



uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Postítulo Teoría y Práctica del Derecho Penal

Facultad de Derecho
MODALIDAD ONLINE SINCRÓNICA





Postítulo Teoría y Práctica del Derecho Penal

DESCRIPCIÓN GENERAL

El programa de Postítulo en Teoría y práctica del derecho penal ofrece una actualización y profundización en derecho penal, específicamente de la parte general y de la parte especial, incluidos delitos previstos en leyes (como la ley 20.000 y la ley 17.798). El programa posibilita mantenerse al día con las modificaciones jurídico-penales y suministra herramientas prácticas para el análisis crítico de casos y tendencias jurisprudenciales actuales, con el objetivo de mejorar las competencias de los estudiantes para que alcancen un mejor desempeño en el sistema de justicia criminal y sus carreras profesionales.

OBJETIVO

Profundizar y actualizar conocimientos en derecho penal, tanto de la parte general, como de la parte especial y leyes especiales relevantes en la práctica, para fortalecer competencias de argumentación dogmática y práctica estratégica, mediante su aplicación a casos reales de la jurisprudencia para lograr un mejor desempeño en el sistema de justicia criminal y avanzar en las carreras profesionales del practicante.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

Abogados y abogadas que ya se desempeñan en el sistema de justicia criminal o que pretenden insertarse en sus instituciones o en el ejercicio libre de la profesión, incluyendo profesionales extranjeros que deseen integrarse al sistema jurídico penal chileno o estudiarlo más de cerca

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

- Clases expositivas de actualización y profundización en diversas materias de la parte general, especial y leyes especiales relevantes en la práctica profesional.
- Clases de aplicación y examen de los razonamientos de los tribunales en materias de las categorías básicas de la teoría general del delito en los delitos en particular previamente revisados.
- Se incorpora también, y cuando corresponda, trabajo en clases sobre casos y tendencias jurisprudenciales chilenas.
- La metodología de evaluación será de preguntas de desarrollo, para poder medir el conocimiento alcanzado en el razonamiento aplicado a casos analizados en clases.
- Requisito mínimo de asistencia, 75%.
- La nota final del postítulo resultará del promedio simple de las notas obtenidas en sus módulos.



REQUISITOS

- Título profesional de abogada o abogado.
- Excepcionalmente, podrá ser admitido al programa un(a) postulante que ostente el grado de licenciado en derecho, en la medida en que se encuentre realizando las actividades exigidas para la obtención del título ante la Excma. Corte Suprema

PERFIL DEL GRADUADO

- Deslinda y discierne problemas al analizar recurriendo a la teoría general del delito y los aplica adecuadamente en el contexto de ciertos delitos en particular .
- Usa de manera adecuada argumentos dogmáticos y teóricos de la parte general en el contexto de delitos de la parte especial y otros establecidos en leyes especiales .

FICHA DEL PROGRAMA

Postulaciones

Desde octubre 2025 hasta julio 2026.

[Postula Online AQUÍ](#)

Inicio programa

13 julio 2026

Duración

100 horas

Modalidad

Online Sincrónica

Clases

Desde julio hasta noviembre 2026

Lunes y miércoles: 18:00 a 21:30 horas.

Valores

Arancel total: \$1.350.000.-

Matrícula sin costo

Forma de pago

Descuentos*

- 50% ex alumnos Facultad de Derecho UAH
- 50% ex alumnos educación continua y postgrado UAH (solo para programas de la Facultad de Derecho)
- 40% Tres o más personas de la misma institución
- 30% Funcionarios Públicos
- 25% Dos personas de la misma institución
- 20% Miembros del Colegio de Abogados
- 10% descuento Social

*Los descuentos no son acumulables.

El programa se reserva el derecho de suspender su realización si no cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos(as). En tal caso, se reembolsará a las y los matriculados la totalidad de la matrícula y/o arancel cancelado en un plazo aproximado de 10 días hábiles.

MALLA

Módulo 1

**PARTE GENERAL
TEORÍA Y PRÁCTICA**

Módulo 2

**TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DELITOS
CONTRA LA VIDA Y SALUD**

Prueba de desarrollo sobre casos prácticos
módulo 1 y 2

Módulo 3

**TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS DELITOS
CONTRA LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD**

Módulo 4

**TEORÍA Y PRÁCTICA DE DELITOS CONTRA LA
SEGURIDAD Y OTRAS LEYES ESPECIALES**

Prueba de desarrollo sobre casos prácticos
módulos 3 y 4

La nota final del postítulo resultará del promedio simple de las notas obtenidas en sus módulos.

RODRIGO ÁLVAREZ QUEVEDO

Abogado. Máster en Derecho penal, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, España.

GONZALO BASCUR RETAMAL

Abogado. Magíster en Derecho penal, Universidad de Talca y Universidad Pompeu Fabra, España y Chile.

MARTÍN BESIO HERNÁNDEZ

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España.

FELIPE CABALLERO BRUN

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España.

ALEJANDRA CASTILLO ARA

Abogada. Doctora en Derecho, Universidad de Freiburg, Alemania.

JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ RUIZ

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Glasgow, Reino Unido.

GONZALO GARCÍA PALOMINOS

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Freiburg, Alemania.

DIEGO GONZÁLEZ LILLO

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España.

JUAN LUIS MODOLELL GONZÁLEZ

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España.

MARÍA MAGDALENA OSSANDÓN WIDOW

Abogada. Doctora en Derecho, Universidad de Navarra, España.

JAIME RETAMAL

Abogado. Máster en Derecho penal, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, España.

MAURICIO ALFREDO RETTIG ESPINOZA

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona, España.

JUAN IGNACIO ROSAS OLIVA

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, España.

LUIS RODRIGO VERGARA

Abogado. Doctor en Derecho, Universidad Diego Portales, Chile.

El nombre de algún profesor podría variar por causas ajenas a la organización del Programa. En este caso, el docente será reemplazado por otro de similares competencias y currículum.



Universidad
Alberto Hurtado



ACREDITADA / NIVEL AVANZADO
Hasta el 26 de junio 2030.

ÁREAS: Docencia y resultados del proceso de formación,
Gestión estratégica y recursos institucionales,
Aseguramiento interno de la calidad, Vinculación con
el Medio, Investigación, creación y/o innovación.

INFORMACIONES E
INSCRIPCIONES

Kitty Flores

kflores@uahurtado.cl

[WhatsApp +56951985013](https://www.whatsapp.com/business/profile/56951985013)

DIRECCIÓN

Facultad de Derecho

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1825

Metro Los Héroes, Santiago, Chile.

www.derecho.uahurtado.cl
www.postgrados.uahurtado.cl